

Actuaciones parlamentarias de I.U. en Educación

Resumen del trimestre Sept. /Oct./Noviembre 87

1) Debate de las dos proposiciones de ley presentadas en Febrero de 1987, referidas al posible programa de medidas que el Parlamento presentaría al Movimiento Estudiantil (posteriormente el MEC presentó su oferta).

a) Proposición de ley por la que se derogaba la Disposición Transitoria 10.2. de la LRU que suponía el fin de los PNN el 30.IX.87. Esta ley venía exigida por dos razones:

- Para dar solución a la situación a la que se han visto abocados los PNN de Universidad.
- Para permitir que los PNN pudieran continuar como profesor y satisfacer, provisionalmente, la demanda de nuevo profesorado universitario contenida en la otra proposición de ley.

b) Crédito extraordinario por valor de, aproximadamente, 150.000 millones de ptas. dedicadas a mejora del sistema educativo y a extensión de las plazas de la red pública de EE.MM. y Universidades.

Con esta ley se financian las siguientes medidas:

- Incremento de puestos escolares en EE.MM. y Universidades.
- Incremento de las plantillas.
- 1ª partida de la Homologación del profesorado de EGB y EE.MM.
- 1ª partida reconocimiento trienios 3,6 (desde el 2,9) a activos y jubilados. - Mejora de los gastos de funcionamiento de los centros de EE.MM.
- Incremento de la transferencia al C.S.I.C.

Esta financiación afectaba a toda España, tanto MEC, como CC.AA.

El resultado del debate significó un aislamiento de la política educativa del Gobierno por cuanto:

a) La primera ley fue votada como sigue:

- en contra el G.P. Socialista
- abstención el G.P. Popular y Liberal
- a favor el resto (P.D.P., Minoría Catalana, Vascos, C.D.S., etc.)

b) La segunda ley fue votada:

- en contra el G.P. Socialista, Popular y Liberal
- abstención el P.D.P.
- a favor el resto.

2) Enmienda a la totalidad de la Sección 18 (MEC) en el debate de los presupuestos generales de 1988.

Motivos:

- Insuficiente gasto.
- No son los presupuestos de la reforma.
- Mal reparto del gasto y del incremento.
- No hay planificación educativa.

3) Principales preguntas formuladas o por formular en breve.

Formuladas (a la espera de respuesta):

- Número de profesores adscritos (CEPs, centro de Recursos, etc. (solicitada por la F.E.-CC.OO.)
- Situación del I.B. «Núñez Arce» de Valladolid (problema de responsabilidad civil).
- Importe del Complemento de Productividad en 1987 (Solicitada por la EE.-CC.OO.)
- Efectivos que componen la plantilla del MEC por cupos, cuerpos, situación, etc. (Solicitada por la F.E.-CC.OO.)
- Situación de los S.O.E.V.
- Aplicación del nuevo sistema retributivo a los profesores de Patronato (Solicitada por la F.E.-CC.OO.)
- Situación del CEP de Utrilla y del S.O.E.V. de esta localidad (Solicitada por la FE.-CC.OO.)
- Situación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipamientos Escolares (Posible corrupción).

Para formular:

- Situación del C.P. de EGB «Portugal».
- Discriminación del baremo del Concurso de traslados en EE.MM. en 1987/88.
- Situación CEP Coslada.
- Denuncia afines.
- Mapa dinámico escolar.
- Subvenciones para inversiones de centros privados.
- 4ª Universidad de Madrid.
- C.P. de EGB «Fausto Fraile» de Móstoles.

3) Preguntas orales a altos cargos del MEC en las Comisiones de Presupuestos referidas a:

- Responsabilidad civil.
- Gratificación por comedor escolar EGB.
- Cálculo de % del P.I.B. del Gasto público Educativo.

- Importe destinado a la homologación.
- Profesores en expectativa de destino.
- Profesores de francés en EE.MM.
- Profesores interinos, cupo de sustituciones e incrementos de plantilla. (se comentará en el próximo número)